

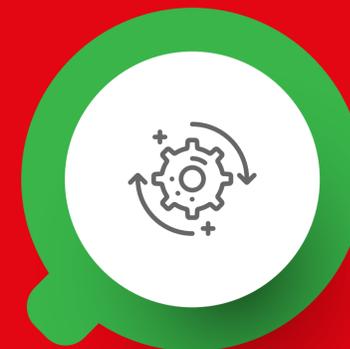
ESTATUTO DOCENTE 01

Reducción de la carga lectiva máxima en las diferentes enseñanzas, con carácter general y básico.



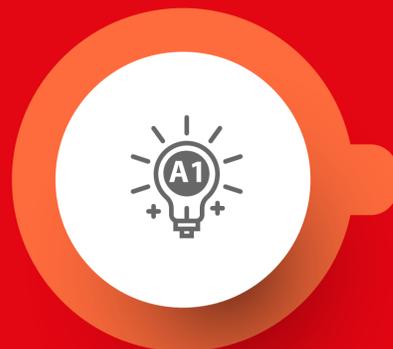
ESTATUTO DOCENTE 04

Regulación específica docente para la mejora de la salud laboral, teniendo en cuenta también los riesgos psicosociales.



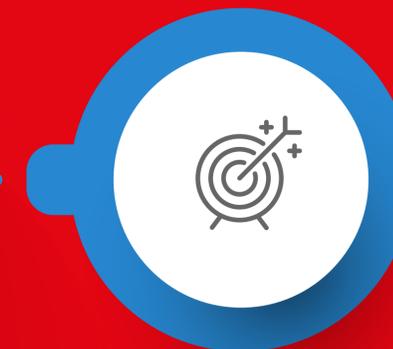
ESTATUTO DOCENTE 02

Todos los cuerpos docentes deben ser grupo A1 y subida a nivel 26 del cuerpo de secundaria.



ESTATUTO DOCENTE 05

Una mejora real de la formación inicial y no cribas.



ESTATUTO DOCENTE 03

Jubilación anticipada, voluntaria e incentivada con gratificación para todas y todos.



ESTATUTO DOCENTE 06

Formación permanente con recursos y dentro del horario laboral.



¿QUÉ DEBE INCLUIR EL ESTATUTO DOCENTE?



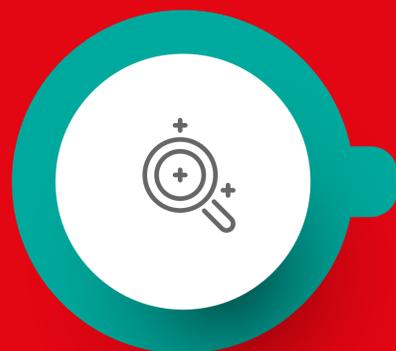
ESTATUTO DOCENTE 07

Una verdadera carrera profesional atractiva, articulada y bien incentivada.



ESTATUTO DOCENTE 08

Una revisión del ingreso y acceso primando aspectos pedagógicos con una fase de prácticas con recursos, realmente formativa y bien planificada.



ESTATUTO DOCENTE 09

Concreción las funciones del profesorado para evitar la acumulación de tareas y el exceso de burocracia.



¿QUÉ DEBE INCLUIR EL ESTATUTO DOCENTE?



ESTATUTO DOCENTE 10

Mejora y homologación al alza de las condiciones retributivas y laborales del profesorado, incluyendo también licencias y permisos y acción social.



CCOO exige al Ministerio que presente un documento desde el que se pueda trabajar para cumplir con los urgentes e ineludibles objetivos de reconocer y dignificar la profesión docente.

El sindicato considera que las propuestas presentadas hasta el momento por el ministerio no contienen los elementos esenciales para mejorar las condiciones del profesorado